Comportamiento electoral y gobierno representativo en Argentina (1916-2016)

María Laura Tagina
EPyG –UNSAM

El análisis del comportamiento electoral en Argentina durante el último siglo, puede enmarcarse en el desarrollo de dos de las fases del gobierno representativo planteadas por Bernard Manin (1998): la *democracia de partidos* y la *democracia de audiencia*. Junto con el *modelo parlamentario inglés* de los siglos XVII y XVIII, completan las tres formas de existencia que asumió el sistema representativo de gobierno a lo largo de su historia. Durante cada etapa, distintas razones del voto fueron cobrando preeminencia, como reflejo de los cambios en la forma que fue entendida la representación política (Pitkin, 1967). En las páginas que siguen, se describen brevemente las características generales de las fases recientes del gobierno representativo, y los principales factores que explican la decisión de voto en cada una de ellas.

a) Breve introducción a las fases recientes del gobierno representativo

El tránsito del *parlamentarismo* hacia la *democracia de partidos,* en los términos de Manin, se dió junto con el proceso de expansión del derecho a voto, iniciado a mediados del siglo XIX. Durante ese período, la confianza del votante, hasta entonces depositada en la persona de los notables que ejercían el poder político y ocupaban los cargos electivos, se trasladó al partido. Las organizaciones partidarias, convertidas en partidos de masas, pasaron a vertebrar la vida política, y se convirtieron en el lugar por excelencia del debate político. Las escisiones en la opinión pública, que se informaba a través de la prensa partidaria, se correspondían por entonces con las divisiones entre los partidos, lo que contribuia a la estabilidad de los resultados electorales (Manin, 1998: 263-264).

Para el imaginario colectivo, el proceso de ampliación del electorado alcanzó su momento cúlmine en Argentina, en 1912, con la sanción de la ley de sufragio universal (masculino), secreto y obligatorio. No obstante, distintas investigaciones recuerdan que la universalidad (masculina) estaba ya reconocida en la ley de 1867 (Sábato, 1990), que el empadronamiento era obligatorio y a cargo del Estado desde 1902, y el secreto en el procedimiento y contenido del voto, desde 1905 (De Privitello, 2012). De allí que la novedad de la ley residiera sobre todo el determinar la obligatoriedad del voto, si bien no modificó la definición de ciudadano; en otras palabras quienes pasaron a estar obligados a votar a partir de 1912, eran los mismos que podían hacerlo antes. En la práctica la concurrencia a las urnas aumentó, pero el padrón de habilitados a votar siguió siendo muy restringido, dejando afuera a los analfabetos, a las mujeres y a los inmigrantes no nacionalizados (De Privitello, 2012). En cuanto a la estabilidad de los resultados electorales, característica de esta fase del gobierno representativo, estuvo dada a partir de 1916, por la alternancia en el poder de radicales y peronistas, proscripciones políticas mediante y a excepción de los interregnos comandados por gobiernos de facto.

Hacia comienzos de los años 70, un nuevo impulso de la globalización, la masificación de las nuevas tecnologías y el advenimiento de la sociedad red (Castells, 1998), marcaron el tránsito hacia a *democracia de audiencia*. La televisión operó un doble desplazamiento de los partidos: los sustituyó como ámbito principal de debate político, y como instancia obligada de mediación en la comunicación con los votantes. El foco se trasladó nuevamente desde el partido hacia la persona del candidato, dando lugar a una fuerte personalización de la elecciones en detrimento de los programas. Simultáneamente, creció la porción del electorado independiente, ahora informado por la vía de medios “objetivos”, y con ello la volatilidad de los resultados electorales. Los sondeos de opinión, se convirtieron en el canal privilegiado de expresión de la opinión pública, con costes de participación mucho menores a los que suponía la afiliación partidaria (Manin, 1998).

En Argentina, algunos rasgos de la *democracia de audiencia* se hicieron presentes en las elecciones de 1973 y 1974: el auge de los programas políticos en la televisión con presencia

de los candidatos y la incorporación de profesionales extra partidarios a la organización de algunas campañas electorales (Romero et al 2011). Sin embargo, este proceso quedó trunco con el golpe militar, y hubo que esperar hasta 1983 para que esta nueva transformación del sistema representativo tomara forma, modificándose nuevamente el vínculo entre representantes y representados.

A partir de esta periodización, analizaremos brevemente los principales factores que explicaron el comportamiento electoral de los argentinos en cada fase.

a) El comportamiento electoral en la *democracia de partidos*

La extensión del sufragio supuso un cambio de escala en la relación representantes-representados, que el surgimiento de los partidos de masa hizo viable. En Argentina, la Unión Cívica Radical (UCR) se convirtió en el primer partido de masas con presencia en todo el territorio del país y su llegada al poder en 1916, selló el tránsito hacia la *democracia de partidos*. Durante ese período, los llamados factores de largo plazo jugaron un rol central en la estructuración de la decisión de voto, en particular, la identificación partidista, la clase social, y el lugar de residencia (urbano/rural).

La identificación partidista, transmitida de padres a hijos, no tuvo necesariamente un sustrato ideológico sólido y coherente, no obstante permitió al votante situarse políticamente por oposición a los otros jugadores del sistema político (radicales y socialistas, por oposición a los conservadores; peronistas por oposición a los radicales). Pero a diferencia de lo sucedido en Europa, donde la clase social estructuró tempranamente la conducta electoral, fue recién con el surgimiento del peronismo a mediados de los años 40, cuando la ocupación de los votantes se convirtió en el principal factor explicativo del voto de un sector importante del electorado: la clase obrera. Ello fue en parte por la competencia

que había significado para el Partido Socialista[1] el carácter policlasista de la UCR, que atrajo el apoyo electoral de sectores populares[2] (Romero et al, 2011), dividiendo de este modo el voto obrero. Así, el peronismo en sus distintas versiones institucionales (Partido Laborista, Peronista, Justicialista), logró canalizar el apoyo mayoritario del segmento obrero, convirtiéndose en la expresión político-electoral de la clase trabajadora (Mora y Araujo, 1980; Jorrat y Acosta, 2003).

El clivaje urbano/rural también tuvo una gravitación importante durante este período, y permite explicar por ejemplo los resultados de las elecciones de 1916, en las que el partido de Irigoyen logró su mejor desempeño en las grandes urbes, pero no pudo romper el monopolio del control político-electoral de los representantes del régimen conservador en las zonas rurales (Romero et al, 2011). Otra manifestación de la dimensión territorial de la competencia política durante este período, fue la constitución de fuerzas políticas provinciales, que se hicieron fuertes y dieron batalla desde su territorio. Tal es el caso del Partido Demócrata Progresista en Santa Fé, el Partido Demócrata en Córdoba, o el Autonomista en Corrientes.

No obstante a lo largo de estas primeras décadas de democratización de Argentina, la figura primero del caudillo –devenido en líder del partido- tuvo un impacto decisivo en los resultados electorales, sea que ello se haya dado como consecuencia del sistema presidencialista, y/o como producto de un tipo de cultura política que se venía gestando desde los tiempos coloniales. De hecho el fuerte personalismo de la política argentina, permite explicar por ejemplo las tempranas escisiones del primer partido de masas, entre los seguidores de Hipólito Irigoyen (personalistas) y sus detractores (antipersonalistas). En

[1] Y sus demás versiones, como el Partido Socialista Independiente, y la facción devenida en Partido Comunista.

[2] No obstante el socialismo tuvo un rol destacado en la Capital Federal, y en ciudades puntuales como Mar del Plata o San Nicolás (Romero et al, 2011).

la misma línea, las elecciones de 1928 fueron leídas como un plebiscito de la figura del (ex) presidente (Romero et al, 2011)[3].

b) El comportamiento electoral en la *democracia de audiencia*

Las llamadas predisposiciones de largo plazo, que permitieron explicar la estabilidad de los resultados electorales en la fase previa, fueron cediendo espacio a otros factores más inmediatos y contingentes a cada elección: los temas, los candidatos y las campañas electorales (Miller y Niemi, 2002:179). Sin dudas el carisma de Raúl Alfonsín jugó un rol central en el triunfo de la UCR en 1983, en un escenario que, con el peronismo habilitado para competir, no se le mostraba favorable. Los atributos del candidato y en particular sus competencias comunicativas pasaron a primar, si bien las cuestiones programáticas aún conservaron su peso. Así, los organos de conducción colegiada de los dos partidos mayoritarios, la Convención Nacional del Radicalismo y el Congreso Nacional Justicialista, jugaron un rol relevante en la sanción de las plataformas partidarias durante la primera década post transicional. No obstante, la euforia inicial que provocó la recuperación de las libertades públicas, y que se tradujo en un fuerte activismo ciudadano, con altas tasas de afiliación partidaria y una intensa participación en la vida pública, fue progresivamente reemplazada por el descontento que produjo la hiperinflación del gobierno alfonsinista y del primer ciclo menemista, seguida de la hiperdesocupación que alcanzó su climax en el segundo gobierno de Carlos Menem. Hacia 2003 el porcentaje de los ciudadanos que se simpatizaban por algún partido apenas alcanzaba a 3 de cada 10 votantes (Tagina, 2012a). Las etiquetas partidarias perdieron peso en la definición del voto, al tiempo que las percepciones sobre la situación económica y las competencias de los candidatos para afrontar las crisis, ganaron protagonismo. Al mismo tiempo, se fragmentó la oferta política y se transformó el sistema de partidos (Suárez Cao, 2012; Tagina, 2013). Si bien la influencia

[3] Vale señalar que los tres tipos de gobierno representativo propuestos por Manin operan como tipos ideales, lo que implica que no se los encuentre en su forma pura cuando se analizan los casos reales.

de los factores estructurales como la ocupación, el nivel educativo y la identificación partidista del votante no desapareció, ésta aparece hoy mediada por la evaluación de la gestión -en particular la económica- los atributos personales del candidato y la campaña electoral, en la que los medios de comunicación juegan un rol decisivo como constructores de la agenda pública, e intérpretes de la realidad política (Iyengar, 1994; Castells, 2010). Las elecciones presidenciales en tiempos del kirchnerismo han sido una muestra acabada de ello. Así como en 2007, la evaluación de la gestión de Néstor Kirchner fue el principal motivo de apoyo a Cristina Fernández (Tagina 2012b), las de 2015 se convirtieron en un referéndum de la labor por ella desempeñada como presidente. (Gervasoni y Tagina, 2016).

c) Discusión

La caída del gobierno de De la Rúa en 2001 y los acontecimientos que la rodearon, pusieron al tope de la agenda pública el problema de la crisis de representación, que fue leida como crisis de la democracia. A este fenómeno, que excedía a la Argentina, Manin (1998) propuso leerlo como metamorfosis de la representación, antes que como crisis. La democracia de audiencia aún en desarrollo, recuperó rasgos del parlamentarismo y los combinó con otros propios de la democracia de partidos, dando lugar a una nueva forma de relación entre representantes y representados. En este marco, las razones del apoyo electoral también se modificaron, y si bien el lugar que el votante ocupa en la estructura social, sus valores e identificaciones siguen teniendo impacto, no determinan por sí mismos el voto. Nuevos temas de agenda, nuevos candidatos, la mediación de los medios de comunicación y el desempeño de la economía han cobrado relevancia.

Bibliografían citada

- Castells, Manuel (1998) *La era de la información*. Madrid: Alianza.
- Castells, Manuel (2010) *Comunicación y Poder.* Madrid: Alianza

- De Privitello, Luciano (2012) ¿Qué reformó la reforma? La quimera contra la máquina electoral y el voto secreto y obligartorio. Estudios Sociales, 43, 29-58.

- Gervasoni, Carlos y Tagina, María Laura (2016) Voting for the (Incumbent) Peronists: Individual and Provincial Sources of Electoral Support for Daniuel Scioli in the 2015 Presidential Elections. Trabajo presentado en el workshop Campaigns and Voters in a Developing Democracy: Argentina's 2015 Election in Comparative Perspective, Tulane University, Nueva Orleans, 19 y 20 de Mayo

- Iyengar, Shanto (1994) *Is Anyone Responsible? How television frames political issues.* University of Chicago Press.

- Jorrat, Raúl y Acosta, Luis (2003) ¿Ha muerto el voto de clase? Las elecciones porteñas del siglo XX. *Desarrollo Económico*, vol 42, 168, pp. 615-646.

- Manin Manin, Bernard (1998) *Los Principios del Gobierno Representativo.* Madrid: Alianza. Capítulo 6. Metamorfosis del gobierno representativo.

- Miller, William y Niemi, Richard (2002) Voting: Choice, Conditioning, and Contraint. En Leduc, L.; Niemi, R.; Norris,P. (Eds.) *Comparing democracies 2. New Challenges in the Study of Elections and Voting.* London: Sage.

- Mora y Araujo, Manuel (1980) Las Bases Estructurales del Peronismo. En M. Mora y Araujo e Ignacio Llorente (Comps.), *El Voto Peronista*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

- Pitkin, hanna)1967) *The concept of representation*. University of California Press.

- Romero, Luis Alberto, De Privitello, Luciano y otros (2011). Historia de las elecciones argentinas. Buenos Aires: Clarín.
- Sábato, Hilda (1990) La Revolución del 90: ¿Prólogo o epílogo?. *Punto de Vista. Revista de Cultura*. Año XIII, 39.

- Suárez Cao, Julieta (2012) "Las transformaciones del sistema nacional de partidos: una visión federalista sobre la competencia partidaria en Argentina". En Tullia Falleti, Lucas González y Martín Lardone (Eds.), *El Federalismo argentino en perspectiva comparada",* Córdoba: EDUCA Y EDUCC.

- Tagina, María Laura (2012a) Controlando al gobierno a través de las urnas. Un análisis del caso argentino entre 1995 y 2005. *Política/ Revista de Ciencia Política*, 50, 1 :111-144.
- Tagina, María Laura (2012b) Factores contextuales, predisposiciones de largo plazo, y accountability electoral en argentina en tiempos del kirchnerismo. *Política y Gobierno*, XIX, 2: 343-375.

- Tagina, María Laura (2013) Argentina 2011: fragmentación opositora y reelección presidencial. En Alcántara Sáez y María Laura Tagina (Eds.), *Procesos Políticos y Electorales en América Latina (2010-2013).* Buenos Aires: EUDEBA.